



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 076/19

19 de junio de 2019

PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE CLUBES ABSOLUTO

Por la presente, se informa a todos los clubes interesados en participar en el campeonato de clubes Absoluto de la Región de Murcia, que deberán mandar un correo a direcciontecnicafamu.es, informando de su participación antes del Domingo 30 de Junio a las 14:00 horas.

El campeonato solo se realizará si hay un mínimo de 3 equipos por categoría masculina y femenina

Se adjunta normativa incluida en el libro de reglamentación FAMU temporada 2018/2019:

Pruebas Campeonato Aire Libre ABSOLUTO MIXTO:

PRUEBAS MUJERES:

200 – 800 – 3000 – 5 km marcha – 400 vallas – altura – triple – disco – jabalina - 4x100 – 4x400 mixto

PRUEBAS HOMBRES:

100 – 400 – 1500 - 3000 obstáculos – 100 vallas – longitud – pértiga – peso – martillo- 4x100 – 4x400 mixto

Participantes:

Cada club debe participar con 1 atleta por prueba; cada atleta podrá hacer sólo 1 prueba y 1 relevo, sólo se permitirán 4 fallos por clubes 2 en hombres y 2 en mujeres.

Sólo está permitido presentar un equipo por club.

Los juveniles hombres pueden hacer todas las pruebas salvo Vallas y Lanzamientos. Tanto estos como las mujeres pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda de 210m).

L@s Cadetes pueden participar en una de sus pruebas autorizadas, teniendo que elegir entre el relevo 4x100 o una prueba individual, no podrán doblar.

Se permite un máximo de CUATRO participaciones de clubes filiales (2 hombres y 2 mujeres), siempre y cuando el equipo filial no presente equipo para la competición.

Vº Bº

Patricia Paz Meizoso
Dirección Técnica FAMU
direcciontecnicafamu.es

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es // carreras@famu.es